BOLETÍN OFICIAL DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE BAJA CALIFORNIA, A.C.



VOL. 2, NO. 2, JUNIO, 2016

Reseña de la XLIII Asamblea Nacional Ordinaria de FENAPSIME

Mtro. Alfredo Mario Mejía Ramírez Presidente del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C. <u>amejia@colegiodepsicologosbc.org</u>

LA PAZ, B.C.S. (18 y 19 de marzo de 2016).- Quien suscribe el presente acudió a la XLIII Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (FENAPSIME).





El día previo a dicho evento se realizó el Taller para la elaboración del Código de Ética del Psicólogo, en el que se afinaron detalles para tan importante documento con acuerdo de las 18 instituciones representadas.

Se rindió protesta como miembro de la FENAPSIME, en representación del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C., y en cumplimiento del cuarto objetivo general de los Estatutos de la asociación: Promover y estrechar relaciones sociales, profesionales, culturales y de colaboración con los colegios similares tanto del país como del extranjero.

Continúa en la página 2...

Sitio web oficial: www.colegiodepsicologosbc.org



Directorio Presidente

Mtro. Alfredo Mario Mejía Ramírez **Vice-Presidente**

Psic. Jorge Jesús Razo Ferruz

Secretario General

Mtro. Manuel A. Mejía Ramírez

Tesorera

Mtra. Ana Gabriela Magallanes Srio. de Prensa y Propaganda Dr. Ahmed Ali Asadi Coordinadora General

Psic. Rosario Garrido Torres

© Copyright 2016 Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C., registrado ante el Departamento de Profesiones del Estado de Baja California No. 74-58-02/06, Miembro de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. Las opiniones expuestas en esta publicación son responsabilidad de cada autor y no necesariamente representan los puntos de vista del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C. Registros de título y contenido en trámite. Cualquier correspondencia dirigirla a Calle Tijuana 17216 Int. 4-C Col. Otay Constituyentes Mesa de Otay, Tijuana, B.C., C.P. 22510

info@colegiodepsicologosbc.org www.colegiodepsicologosbc.org facebook.com/colegiodepsicologosbc

Dirección Editorial

Mtro. Alfredo Mario Mejía Ramírez Dr. Ahmed Ali Asadi

Colaboran en este número

Mtro. Manuel Alejandro Mejía Ramírez (revisión), Psic. Miguel Pulido, Mtro. Humberto Gurmilán.

Reseña de la XLIII Asamblea Nacional de FENAPSIME

(viene de la página 1)

Gracias a la condición de miembros de la FENAPSIME se podrá fortalecer el cumplimiento de varios de los objetivos generales entre los que se cuentan: fomentar el crecimiento profesional de los miembros colegiados, vigilar que la actividad profesional se realice sobre los más altos principios de ética y moral, opinar en el plano profesional y científico sobre problemas que revistan importancia trascendental para los intereses de la Nación o de nuestra Entidad Federativa; y varios de los objetivos especiales como: velar por el respeto irrestricto de las funciones y atribuciones de los psicólogos, así como la participación en los Congresos o Foros de consulta Nacionales o Internacionales relacionados con el área de la Psicología.

Otro de los beneficios que conlleva la membresía fue ser partícipe del Premio Phillipe Pinel otorgado a la FENAPSIME por la trascendencia de la labor en más de 16 estados de la República, además de recibir un reconocimiento como miembro de la misma.



Fotografía tomada de: http://coepsique.org

Entre los diversos asuntos tratados se presentaron los informes de actividades del Comité Ejecutivo Nacional saliente y de los miembros integrantes de la FENAPSIME, en concordancia con el Plan Nacional para el Desarrollo de la Profesión del Psicólogo en México 2013-2018.

Se presentó dictamen de los ganadores del Premio Mexicano de Psicología 2016, resultando ganadores: en modalidad de Ejercicio Profesional de la Psicología, Dr. Eduardo Leal Beltrán; de Investigación en Psicología, Dr. Manuel Pando Moreno; y de Enseñanza, Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez.

También se presentaron por parte del Consejo Mexicano para la Certificación en Psicología, A.C., Certificaciones Profesionales a colegas que cumplieron satisfactoriamente con el proceso de evaluación.





Fotografías tomadas de: http://coepsique.org

Como parte final de la Asamblea Nacional, se realizó la Toma de Protesta del nuevo Comité Ejecutivo Nacional 2016-2018 presidido por la Mtra. Blanca Cecilia Martínez Núñez, e integrado por cerca de veinte Secretarías y sus respectivas Sub-Secretarías.

Resta solamente invitar a los socios colegiados, a los colegas, pasantes y estudiantes de Psicología, a que se sumen a los esfuerzos que estaremos realizando a favor del Plan Nacional para el Desarrollo de la Profesión del Psicólogo en México 2013-2018, el cual incluye objetivos tales como: la elaboración de un Código Ético propio, la promoción de la Certificación Profesional, la colaboración en la revista científica de la FENAPSIME, regulación del ejercicio profesional y defensa de las atribuciones propias de los profesionales de la Psicología, capacitación y actualización profesional, participación en las políticas públicas y programas gubernamentales, entre otros ejes de trabajo y acciones a realizar.

The profesional para de la profesional participación en las políticas públicas y programas gubernamentales, entre otros ejes de trabajo y acciones a realizar.

The profesional participación profesional participación en las políticas públicas y programas gubernamentales, entre otros ejes de trabajo y acciones a realizar.

Mensaje editorial

Mtro. Alfredo Mario Mejía Ramírez
Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C.
amejia@colegiodepsicologosbc.org

Este número aparece después de unos meses debido a exigencias de diversa índole que requirió nuestra atención, lo cual no representa una excusa para perder la continuidad del esfuerzo editorial que a la fecha realizamos, nos sirve como un punto de reflexión y para retomar con más fuerza y compromiso la labor informativa que representa el principal objetivo de este medio.

Además de la reseña de la incorporación de nuestra asociación a la Federación de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C., organizamos ahora el boletín en secciones que estarán alimentándose de nuestras actividades como gremio, de la recuperación y conformación de un archivo histórico, de las colaboraciones de nuestros colegas y otros profesionistas interesados en nuestro objeto de estudio, además abrimos la sección patrocinada de anuncios.

Les invito a leer este número con pensamiento crítico, tengan a la mano su agenda, tomen notas, utilicen los hiperenlaces del documento para comunicarse con nosotros o para conseguir más información.

Esperamos recibir sus colaboraciones en cualquiera de los siguientes formatos: dudas, comentarios, sugerencias, artículos, ensayos, reseñas, resumen, síntesis, crónica, reportaje, cartas de opinión.

Próximos eventos

Coordinación Académica Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C. info@colegiodepsicologosbc.org



Página oficial en Facebook del Comité de Psicología del CEIFRHS-BC: https://www.facebook.com/Comité-de-Psicología-BC-983393158352765

Eventos pasados

Coordinación Académica Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C. info@colegiodepsicologosbc.org

Capacitación para la inclusión de personas con discapacidad



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA (8 de abril de 2016).- El Lic. César Palencia impartió la capacitación para la inclusión de las personas con discapacidad con objetivo de sensibilizar y explicar conceptos para el correcto uso y trato a las personas con discapacidad. •

Curso-Taller "Formulación de casos en intervención psicológica"



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA (18 de junio de 2016).- El Mtro. Marco Antonio Vera Sandoval impartió el curso-taller "Formulación de casos en intervención psicológica" con objetivo de dar a conocer el procedimiento sistemático para llevar a cabo formulación de casos en Psicología científica y su aplicación a un caso práctico.

Telescopica de casos en Psicología científica y su aplicación a un caso práctico.

Comunicados

Despacho de la Presidencia del Consejo Directivo Secretaría de Prensa y Propaganda Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C. info@colegiodepsicologosbc.org

COM/6/2016

El Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C., se afilia a la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (FENAPSIME)

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR (18 de marzo de 2016).- En el marco de la XLIII Asamblea Nacional de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (FENAPSIME), el Mtro. Alfredo Mario Mejía Ramírez, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C., rindió protesta como Miembro de Número ante la FENAPSIME.

La FENAPSIME fue fundada el 18 de marzo de 1995, agrupa a más de 20 organismos en todo el país y actualmente promueve el Plan Nacional de Desarrollo de la Profesión del Psicólogo en México 2013-2018 y su Comité Ejecutivo Nacional es presidido por la Mtra. Blanca Cecilia Martínez, quien también rindió protesta para el término 2016-2018.

COM/8/2016

CONVOCATORIA para participar en el proceso de evaluación de los profesionales de la Psicología interesados en obtener la CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA (4 de mayo de 2016).- Con objetivo de fomentar la superación profesional de sus asociados y el de los colegas que ejercen en la ciudad de Tijuana, B.C., y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo de la Profesión del Psicólogo en México 2013-2018, el Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C., con Registro Estatal Profesional Número 74-58-02/06, Miembro de la Federación de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (FENAPSIME) extiende la presente

CONVOCATORIA

para participar en el proceso de evaluación de los profesionales de la Psicología interesados en obtener la

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

con vigencia de 5 años a partir de la fecha de emisión del certificado.

Consulte las BASES en el archivo adjunto publicado en el sitio web oficial: http://colegiodepsicologosbc.org/portal/noticias/noticias-2/item/53-comunicado-de-prensa-8-201

La recepción de expedientes es hasta el último día de agosto del presente. Septiembre es el tiempo para evaluar y se entregan los certificados en el mes de octubre de 2016.

COM/10/2016

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA (17 de junio de 2016)- El Mtro. Alfredo Mario Mejía Ramírez y el Mtro. Manuel Alejandro Mejía Ramírez, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Consejo Directivo del "Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C.", con fundamento en los artículos 15, 16, 17 y 19 de sus Estatutos:

CONVOCAN a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en Calle Frida Kahlo 10610-6, Zona Río, Tijuana, B.C.

EN PRIMERA CONVOCATORIA, a las 18:00 horas del jueves 30 de junio del 2016; en cuyo caso, la Asamblea General Ordinaria se declarará legalmente instalada con un quórum mínimo del 50% de los asociados. Las resoluciones se tomarán por la mayoría de los presentes y serán obligatorias para todos. En caso de no conformarse el quórum necesario, se cita

EN SEGUNDA CONVOCATORIA, a las 18:30 horas del día y en el domicilio que se han indicado en líneas anteriores. Se declarará legalmente instalada la asamblea sea cual fuere el número de asociados que asistan personalmente. Las resoluciones se tomarán por la mayoría de los presentes y serán obligatorias para todos, debiendo desahogarse el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y recuento de los asistentes a la Asamblea e informe por parte del Secretario General, para determinar el quórum señalado en el artículo décimo noveno de los Estatutos.
- 2. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la alta de socios.
- 3. Sesión informativa para la Colegiación y para la Certificación Profesional en Psicología.
- 4. Seguimiento de actividades de educación continua.
- 5. Seguimiento de Servicio Social Profesional.
- 6. Seguimiento de trabajos colegiados.
- 7. Seguimiento de actividades de vinculación y de representación.
- 8. Asuntos generales.

Se firma la presente convocatoria a los 17 días del mes de junio del 2016, en la ciudad de Tijuana, Baja California.

Atentamente,

"Educación, salud mental y promoción del bien común"

Mtro. Alfredo Mario Mejía Ramírez Presidente del Consejo Directivo

Mtro. Manuel Alejandro Mejía Ramírez Secretario General del Consejo Directivo

Archivo histórico

Secretaría General Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C. info@colegiodepsicologosbc.org

XI Magno Evento Anual realizado por el Colegio de Profesionales de la Psicología en Tijuana, A.C.



La Mtra. Milena Chang Chan hizo llegar al Consejo Directivo documentos referentes a las actividades del Colegio de Profesionales de la Psicología en Tijuana, A.C., en esta ocasión se presenta un tríptico convocante al XI Magno Evento Anual (circa Octubre 1996).

Trabajo colegiado

Mtro. Alfredo Mario Mejía Ramírez
Presidente del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C.
amejia@colegiodepsicologosbc.org

Formato elaborado por: Mtro. Alfredo	Mario Mejia Ramirez	Tijuana, Baja California, a 9 de mayo de 2016
a) Congresos, Seminarios, Talleres, Cursos y Celebraciones.		1 Gastos por la realización de eventos.
b) Gastos de Representación.		2 - Gastos de representación.
c) Artículos de oficina.		3 Artículos de oficina.
	d) Servicios Contables	4 Servicios contables.
		h) Cuentas por cobrar
		i) Cuentas por pagar
IXSecretaría de Hacienda y Crédito Público. (SAT).		IX Documentación fiscal ante el Sistema de Administración Tributaría de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
a) Declaraciones fiscales.		a) Declaraciones fiscales anuales hasta por cinco años anteriores.
a) Mensual.		 b) Declaraciones provisionales por mes hasta por cinco años anteriores.
b) Anual.		c) Cédula de Identificación Fiscal.
		d) FIEL, CIEC o CIECF.
		 e) Archivos XML y PDF de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet hasta por cinci años anteriores.
		 f) Notificaciones recibidas por correo postal o electrónico hasta por cinco años anteriores.
X Estructura Organizacional.		
a) Organigrama.		

Taller de revisión de reglamentos de FENAPSIME

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA (9 de mayo de 2016).- Se realizó el taller para la revisión de reglamentos de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (FENAPSIME).

Dicho taller reunió a asociados, colegas, egresados y estudiantes de la licenciatura en Psicología con objetivo de anotar observaciones relevantes a los reglamentos que serán sometidos a consideración de los

más de veinte miembros representantes de todo el país y que regirán diversas áreas funcionales de la FENAPSIME.

Transportantes de todo el país y que regirán diversas áreas funcionales de la FENAPSIME.

Transportantes de todo el país y que regirán diversas áreas funcionales de la FENAPSIME.



Taller de trabajo colegiado

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA (20 de junio de 2016).- Se reunieron colegas para revisar propuestas a incluir en el proyecto de trabajo del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C., y para discutir temas relevantes sobre la docencia y el ejercicio en Psicología.

Se recogieron valiosos comentarios y experiencias respecto de la formación y el ejercicio de los profesionales de la Psicología en la ciudad de Tijuana.

La educación escolar

Psic. Miguel Ángel Pulido Cabrera

Maestría en Educación enfocada en Desarrollo Organizacional y docente en la Facultad de Medicina y Psicología de la Universidad Autónoma de Baja California campus Tijuana psc.mike@gmail.com

Cuando se habla de educación es hablar de métodos novedosos para que el alumno tenga un aprendizaje significativo, "el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva" (Díaz Barriga Arceo & Hernández Rojas, 2010). No se les ha permitido la oportunidad de crecer cognitivamente mediante el pensamiento abstracto para la obtención de un conocimiento. Contamos con un sistema educativo que a veces solo es llegar a exponer el tema, otros maestros que permiten que sus métodos de evaluación sean exámenes parciales únicamente. Considero que estamos atrasados en el sistema evaluativo del alumno en cuanto a su aprendizaje se trata. No se les da mucha oportunidad de construir el propio aprendizaje mediante el uso del pensamiento abstracto como el juicio, razonamiento, deducción, inducción para su desarrollo autónomo cognitivo y seguir su propio ritmo.

No es suficiente ahora con exponer la clase solamente, hay que crear espacios abiertos en donde puedan expresar sus opiniones, discutir temas de interés o del tema que se esté viendo en clase. Al crear estos espacios de reflexión, hacemos que los alumnos expandan sus mentes y puedan llegar a una conclusión mediante el pensamiento abstracto como lo es el deductivo, inductivo, juicio, crítico y analítico. En las escuelas antiguas, como la griega, no existían los espacios cerrados como los conocemos hoy en día en las escuelas de todos los niveles educativos, más bien eran espacios abiertos en donde se les permitía mucho el razonamiento y el uso de la lógica a sus estudiantes y a los maestros, que por métodos del pensamiento abstracto pudieron lograr llegar a una respuesta a la pregunta que se quisieran proponer.

Por eso, es importante en las aulas universitarias a evitar las evaluaciones con exámenes solamente, también existen otros métodos en los cuales se les pueden evaluar como lo son las exposiciones, ensayos, artículos y trabajos finales. Estos métodos de evaluación hacen que no solamente recuerden de memoria lo que deberían de conocer, sino más bien se les invita a la reflexión, discusión y comprensión como en un principio las escuelas lo hacían. Esto es a partir de una edad en donde los alumnos puedan ya tener un pensamiento abstracto maduro como el de un adulto de la Educación Superior en donde ya cuentan con herramientas mentales para lograr dicha actividad.

Una educación de calidad es buscar a personas apasionadas por la docencia que harían de una institución educativa una mejor educación para los alumnos. Pueden haber varios maestros que lo hacen como un modo de conseguir un empleo extra, pero habría que responder si realmente lo hacen por pasión o solo por tener algo más. Busquemos personas competentes para la docencia y no darle a la docencia personas. Entonces imaginemos a una institución educativa de bajos recursos con aulas y mesabancos de madera que no estén completos, que no haya un escritorio para el maestro y que sea un pizarrón verde en lugar de uno blanco a base de plumones y que no se cuente con proyectores, ni sonido, ni

computadora. Comparándola con una institución con todo lo contrario, aulas completas con mesabancos modernos y cómodos, pizarrón blanco, escritorio para el maestro, proyector, sonido y ventilación. No necesariamente hace más competente al maestro en esta institución ni mejor calidad de educación, puesto que en el ejemplo de la primera institución a considerar con bajos recursos el docente puede ser muy competente y mostrar sus mejores conocimientos respecto a una materia, pero es más fácil únicamente en la segunda institución que cuenta con mejores facilidades para el aprendizaje. Es más fácil, pero no más competente ni mejor calidad. Φ

Referencia

Díaz Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2010). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista. McGraw Hill.

Testimonio acerca de la importancia del apoyo familiar para el crecimiento y desarrollo académico de una persona con discapacidad

Mtro. Humberto Gurmilán Comunicólogo, conferencista, escritor, presentador de noticias deportivas Fundador y Presidente de la Fundación Gurmilán hgurmilan@gmail.com

Claramente recuerdo el momento en que mi madre me dejó por primera vez en la parada del camión escolar. Temblaba por dentro de miedo y moría por regresar a casa en vez de ir a la escuela y enfrentar todos los retos que tenía por delante. Años después al platicar con mi madre me enteré que ella también sentía un inmenso temor y miedo al dejarme esperando el camión. El temor y el miedo ante la incertidumbre que sentíamos eran común y natural como seres humanos ante la incertidumbre, pero muy extraño porque era muy parecido al miedo que sentimos la primera vez que me dejó en la primaria. Tenía yo 16 años y estaba por regresar a la preparatoria después de un una lesión de la médula espinal que me dejó con parálisis en un 80% del cuerpo.

Los retos emocionales y psicológicos provocaban temor y ansiedad a pesar de la edad que tenía porque mi nivel de autosuficiencia era muy bajo. Aún dependía de mucha ayuda para hacer cosas cotidianas y además aún aprendía a conocer mi cuerpo. Yo regresé a la escuela solamente unos meses después de haber salido del hospital de rehabilitación. Afortunadamente mi madre fue valiente y me lanzó a la aventura lo que fue muy importante para mí porque nunca me dio tiempo de dudar y entrar en ningún tipo de depresión en casa. La clave de mi exitoso regreso a la escuela después de la catastrófica lesión medular fue el impulso que me dieron mis padres al apoyarme incondicionalmente en todos los aspectos personales, emocionales y sociales. Por ende, para que una persona con discapacidades pueda desarrollarse y crecer en el ámbito académico debe haber un apoyo dentro y fuera del hogar que debe sobreponerse a las barreras físicas y psicológicas que presentan las condiciones y factores exteriores.

El apoyo dentro del hogar debe ser emocional e incondicional tanto dentro de lo personal como lo social y fuera de casa. Los retos dentro el hogar siempre serán físicos en cuanto a la accesibilidad y las adaptaciones que tengan que hacerse para facilitar el crecimiento de la persona. También habrá barreras emocionales como resultado de los retos físicos y de salud. Por otro lado las barreras exteriores en los aspectos sociales siempre van a ser mayores por la incertidumbre y la falta de control sobre ellas. Como al regreso al hogar existen las posibilidades de que por los mismos factores el familiar regrese con bajas anímicas y dudas en sí mismo, es importante que la familia brinde siempre apoyo e inyecte valor al individuo que posee la discapacidad para que pueda enfrentar los retos.

Para mi fue siempre importantísimo que mi madre y padre nunca me mostraron temor de enviarme a la escuela a pesar de mi discapacidad. Por el contrario ellos me impulsaron sabiendo bien a lo que me iba a enfrentar. De igual forma, siempre me escucharon cuando regresé a casa con baja anímica y me ayudaron a entender la situación y a siempre intentar un día más en la escuela.

Fuera del hogar las condiciones son más difíciles porque es ahí donde la persona que tiene una discapacidad tendrá que enfrentar los retos muchas veces solo(a) y sin ayuda de la familia. La persona tendrá que enfrentarse a los retos físicos y emocionales solo(a), por lo que es importantísimo el apoyo emocional en casa y la fortaleza que se transmita desde el hogar. Es solo así que una persona con discapacidad puede aprender a navegar y manejar cada situación difícil dentro y fuera de la escuela. Con el tiempo la persona con discapacidad va ir formando relaciones con las personas a su alrededor que pueden ir transformándose en una red de seguridad no tan cercana como la que tiene en casa pero si lo suficiente efectiva para contrarrestar los golpes emocionales a raíz de las barreras y momentos difíciles. En mi caso, el simple hecho de crear relaciones me motivó a seguir asistiendo a clases a pesar de las dificultades e inclusive en momentos de ansiedad por asistir a clases el tener amistades y maestros que conocían mis necesidades me hacía cambiar de opinión y seguir adelante.

Sin duda es complicado para que una persona que posee una discapacidad pueda tener éxito en su desarrollo académico porque toda discapacidad es diferente y todas las situaciones son singulares a cada caso. Es decir, los factores que cambian la ecuación de buen apoyo en casa del individuo y fuera son el tipo de discapacidad que existe, el nivel de accesibilidad en las instalaciones educativas y por supuesto la unidad y fortaleza de la familia en casa.

Considerando todos estos factores y todas las variables que existen siempre, lo más prudente como trabajador social, consejero o terapista es hacer una evaluación de todos los factores posibles en cada caso. Hay que evaluar la discapacidad, los retos en cuanto a barreras que pueda tener la persona y, por último, la funcionalidad de la familia que lo apoya. Teniendo en cuenta esto se debe recalcar a la persona y familia que, para sobresalir, el apoyo dentro del hogar debe ser incondicional en lo personal como en lo social, dentro y fuera de casa. Los retos dentro el hogar siempre serán físicos en cuanto a la accesibilidad y las adaptaciones que tengan que hacerse para facilitar el crecimiento de la persona.

Afortunadamente en mi caso mi familia fue fundamental en apoyarme dentro y fuera del aula para poder salir adelante. Mis padres nunca me sobreprotegieron (esta es otra barrera) y siempre estuvieron al pendiente de todo lo que me sucedía dentro y fuera del hogar para brindar su apoyo. Después de un tiempo asistiendo a la escuela de nueva cuenta, logré aprender a navegar ante todo tipo de retos y poco a poco fui creciendo como estudiante llegando al punto que cada reto conquistado dentro de la educación se convirtió en un incentivo para seguir adelante no solo con la educación sino para otras actividades de la vida diaria. Hoy poseo una licenciatura y maestría en Comunicación lo que me ha abierto las puertas del mundo profesional a pesar de mi discapacidad. P

Anuncios

Para anunciarse y patrocinar el Boletín comunicarse a: info@colegiodepsicologosbc.org

Psic. María del Rosario Garrido Torres

Estudió Psicología en la UNAM-FES Iztacala, cursó la Maestría en Antropología Social por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Psicoterapeuta con enfoque cognitivo conductual, desempeña su práctica clínica privada en la Ciudad de Tijuana desde hace 6 años. Actualmente es coordinadora general del Colegio de Psicólogos de Baja California A.C., impartiendo conferencias sobre la actualización y el desempeño profesional y ético del psicólogo, coordina el seminario permanente de terapia cognitiva conductual y los proyectos de formación continua para la profesionalización del psicólogo.

Servicios: Atención psicológica Cédula Profesional: 4258589 Registro Estatal: 22321/02/14 Teléfono: (664) 2348554

Correo electrónico: rgarrido@colegiodepsicologosbc.org, rosariogatr@gmail.com

Psic. Briza Montes Zamora

Lic. Psicología Infantil miembro del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C.

Egresada de la licenciatura en psicología infantil por CETYS Universidad Campus Tijuana. Estudiante de la maestría en Terapia Familiar en CETYS Universidad. Ha participado como expositor de trabajos en diferentes congresos de psicología en Guadalajara, Cancún y Tijuana. Es coautora del libro: El acoso escolar, lo que los educadores deben saber y hacer (2014). Imparte talleres y pláticas a estudiantes, maestros y padres de familia de diferentes instituciones educativas.

Servicios: Evaluación y psicoterapia a niños y adolescentes

Cédula Profesional: 8687559 Registro Estatal: 022475-02/15 Teléfono: (664) 2047691

Correo electrónico: briza.montes@hotmail.com

Psic. Víctor Manuel Moreno Duarte

Licenciado en Psicología miembro del Colegio de Psicólogos de Baja California, A.C.

Servicios: Atención psicológica Cédula Profesional: 8882776 Registro Estatal: 22810/02/15 Teléfono: (664) 4916747

Correo electrónico: vic 112@hotmail.com

Convocatoria para participar en el Boletín Oficial PsicologíaBC

Se aceptan colaboraciones de tipo ensayo, reseña, resumen, síntesis, crónica, reportaje, cartas de opinión, entre otros. La extensión puede ser de 2 a 4 cuartillas en formato Word o Google Docs, letra Arial tamaño 11 a espacio sencillo con márgenes de 2.54 cm. Todo trabajo deberá respetar las normas de estilo de la American Psychological Association, 6ta ed., en materia de citas y referencias.

Enviar colaboraciones anexando curriculum vitae al correo electrónico: info@colegiodepsicologosbc.org